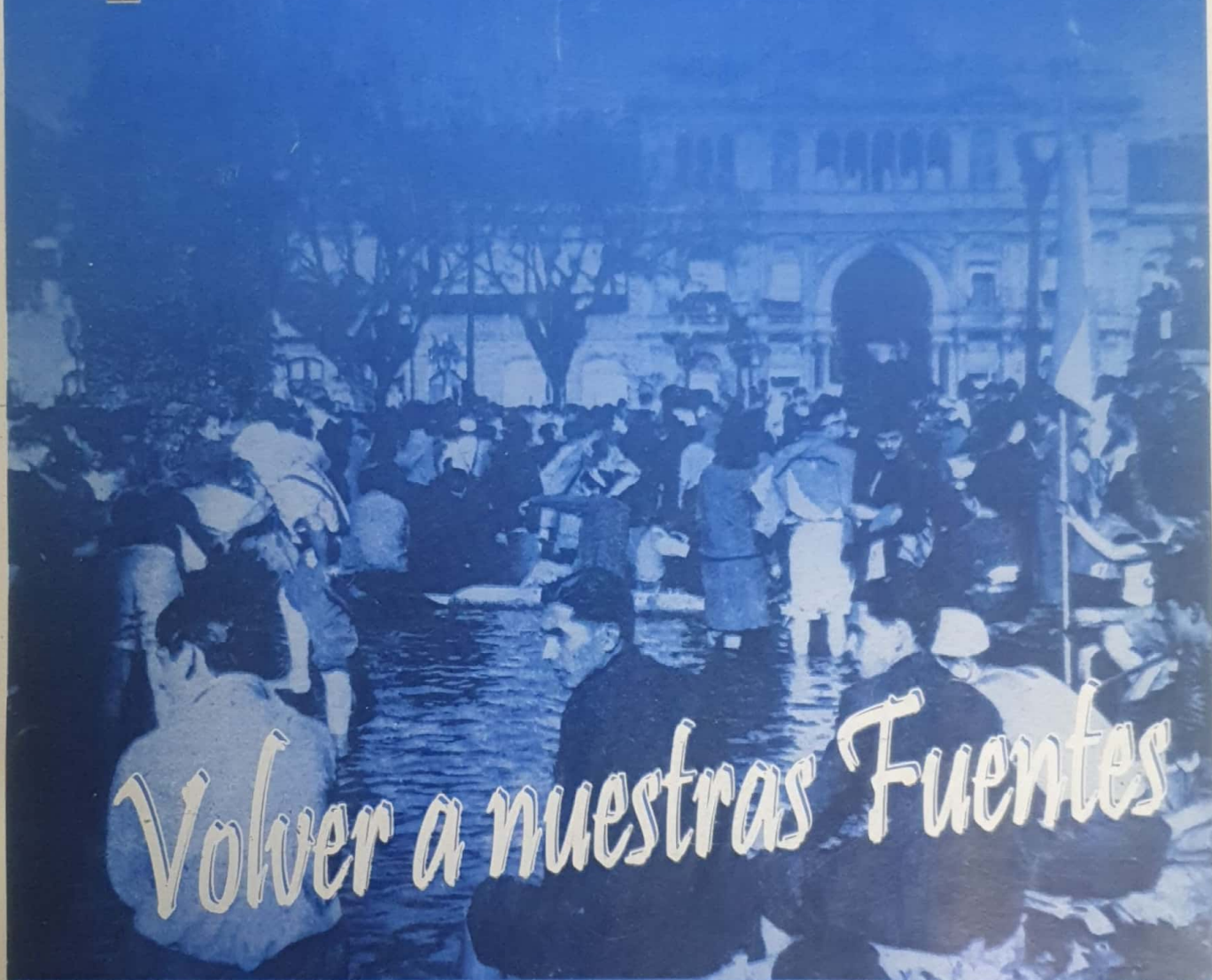


Año 1 - Número 1 - Diciembre de 2006

El Peronismo que Queremos



Volver a nuestras Fuentes

Agrupación Peronista Blanca

UPCN

UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales



El peronismo que queremos

Año 1 - N° 1 - Diciembre 2006

Staff

**Secretario de
Relaciones Políticas
Cro. Daniel Presas**

Consejo Editorial:

Alberto D'Elías, Graciela De Sario,
Luis Lettieri, Mario Carnevale,
Fernando Barrera, Jorge Leto,
Roberto Ascanio, Pascual Mazzaferri,
Hugo Vásques, Gisella D'Elías,
Amira Sosa, Carlos Lema
y Ricardo Blanco.

Secretarios de Redacción:
Gustavo Schweitzer - Fabián Güemez

**Diagramación, Composición
e Impresión:**

Secretaría de Comunicaciones de
UPCN Seccional Capital

Sumario

Página 3 - Editorial

Nuestro desafío en la Ciudad
Por Daniel Presas

Página 4 - Desde adentro

Desde siempre en el Abasto
Por Pascual Mazzaferri
Una nueva opción para Almagro
Por Hugo Vásques

Página 5 - Radiopasillo

El PJ Capital al día
Por Alberto D'Elías

Página 6 y 7 - Actualidad Política

Un año de definiciones
Por Fernando Barrera

Página 8 y 9 - Pasando Revista

La militancia de los 365 días al año
Por la Mesa Política

Página 10 y 11 - Interés General

El envejecimiento en la Argentina
Por Ricardo Blanco

Página 12 y 13 - Interés General

Ramón Carrillo, el gran sanitarista argentino
Por Marcelo Castillo Carrillo

Página 14 - Opinión

Comunas: un largo camino
Por Gustavo Schweitzer

Página 15 - Actividades

El año 2006 nos encontró en movimiento
Por la Mesa Política

Sede Central:

Viamonte 869 - Primer Piso
Ciudad de Buenos Aires
Tel: 4322-1241 int 212 / Fax: int. 399



Nuestro desafío en la Ciudad

Daniel Presas*

Es un orgullo y una gran satisfacción para quienes formamos parte de la **Agrupación Peronista Blanca de UPCN** (Unión del Personal Civil de la Nación), poner en circulación la revista "El Peronismo que queremos", que representa un nuevo canal de comunicación entre ustedes y nosotros.

En las siguientes páginas encontrarán un racconto de las actividades realizadas durante el año por nuestra organización y la de nuestros locales políticos y Centros de Jubilados de la ciudad. Aspiramos a que este medio constituya también, una nueva herramienta para expresar nuestro pensamiento político y nuestros valores y convicciones sustentados en nuestra profunda fe cristiana, al servicio de un proyecto popular y solidario que contribuya a mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos.

Sabemos que nuestra **Querida Buenos Aires** es una ciudad pujante, de hombres y mujeres emprendedores, que por su belleza, atractivos y Patrimonio Cultural, está a la altura de las ciudades más importantes del mundo, pero también somos conscientes que aún queda mucho por hacer. Que en nuestra ciudad conviven dos realidades muy diferentes una la que describimos anteriormente que nos llena de orgullo y satisfacción y otra que nos avergüenza, pero que a la vez nos propone nuevas motivaciones para trabajar con renovada firmeza por la equidad y la justicia social. Nos referimos a la zona sur de nuestra querida Capital que contrasta por sus bolsones de pobreza, de marginalidad y por la falta de infraestructura, con un norte desarrollado económica y culturalmente.

Creemos entonces necesario contribuir a terminar con las asimetrías existentes, comprometidos con nuestra militancia a trabajar arduamente en cada una de las comunas, aprovechando la excelente oportunidad que habrá de brindarnos la ley N° 1777 que ordena la descentralización del Gobierno de la Ciudad, ofreciéndonos a los vecinos la gran oportunidad de consolidar y fortalecer nuevos espacios de participación ciudadana para discutir los temas que a todos nos preocupan: Seguridad, Salud, Trabajo, Educación, Contaminación ambiental, Asfaltado, Parquización, Urbanización, Desarrollo Tecnológico, Comercial, Industrial y Cultural y muchos otros, como así también nos permitirá formular planificaciones y propuestas para su solución.

Por último, aprovechando la proximidad de las fiestas de fin de año, queremos hacerles llegar a todos ustedes y sus familias un deseo de felicidad para la navidad y buenos augurios para el año que esta próximo a comenzar, esperando reencontrarnos en breve en la próxima edición de esta publicación.

Un fuerte abrazo Peronista.

** Secretario de Relaciones Políticas Agrupación Peronista Blanca*

Desde siempre en el Abasto

Pascual Mazzaferri*



A mediados de noviembre nuestro Centro de Jubilados y Pensionados "L vida continua" sita en Gallo 333, tuvo la satisfacción de incorporarse a la Agrupación Peronista Blanca de UPCN, en la cual contamos con gran cantidad de amigos y compañeros de militancia en el PJ Capital.

En el acto que celebramos esta novedad, contamos con la presencia del Secretario General de la Unión del Personal Civil de la Nación, el compañero Andrés Rodríguez que recibió una importante acogida por los socios a presentes.

También dirigieron la palabra los compañeros Daniel Presas, y Alberto D'Elia Secretario de Relaciones Políticas y Coordinador de la Mesa Política de Agrupación respectivamente.

Nuestro compromiso es aportar nuestro trabajo social y el político desde la

UB "17 de Octubre" en la zona para el crecimiento de la Agrupación y el peronismo de la Capital.

Para ello recordamos algunas de las tareas que realizamos cotidianamente como clases de Gimnasia, Yoga, Karate, Folclore y distintas actividades de recreación y esparcimiento para nuestros compañeros de la 3º Edad.

* Miembro de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca, ex Secretario General de la ex Circunscripción 9º y actual Congresal Metropolitano del PJ Capital.



Una nueva opción para Almagro

Hugo Vásques*



El pasado 24 de noviembre la AGRUPACION PERONISTA BLANCA de UPCN que conduce el compañero ANDRES RODRIGUEZ, inauguró en la Comuna de Almagro y Boedo un nuevo espacio para participación política de compañeros y vecinos y el desarrollo de actividades sociales y comunales, el Centro de Estudios Sociales de Políticas Públicas de Buenos Aires (CESPBA).

La propuesta es constituir un espacio para la participación y militancia en el marco de la nueva configuración política y administrativa que tendrá lugar en nuestra Ciudad durante el próximo año con una división del distrito por Comunas y la constitución de gobiernos Comunales que deberán atender las necesidades concretas de los vecinos de cada barrio.

El próximo año 2007 promete la posibilidad de discutir ideas propuestas en el plano de la política con el fin de generar el mejor proyecto de gobierno para cada una de las Comunas de la Capital. en ese marco vamos a dar la discusión política que corresponde, al igual que en todas aquellas Comunas en la que UPCN aporta su visión sobre la realidad barrial y compromiso para con los problemas concretos de los compañeros y vecinos desde hace muchos años a esta parte.

La ubicación del nuevo local de la AGRUPACION POLITICA PERONISTA BLANCA de UPCN en Comuna Almagro - Boedo es Av. Castro Barros N° 2085 Boedo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

* Miembro de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca



El PJ Capital al día

Alberto D'Elías*

El PJ ha sido el primer partido político de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que ha reformado su Carta Orgánica para adaptarla al nuevo régimen institucional (Ley de Comunas 1777/05). Esta reforma ha sido realizada por el Consejo Metropolitano, máxima autoridad del peronismo del distrito.

En la última reunión de ese órgano ejecutivo, se comunicó que ante el vencimiento de los mandatos de todas las autoridades partidarias; en el mes de enero del próximo año se convocará a elecciones internas para cubrir todos los cargos de acuerdo a lo estipulado por la nueva carta orgánica.

Dicha elección se realizaría entre mayo o abril del 2007 y los cargos a cubrir son: Presidente y miembros del Consejo Directivo del Partido, Congresales Metropolitanos, Consejos Comunales (máxima autoridad del PJ en cada Comuna) compuesta por 1 Secretario General y 24 miembros, y Congresales Nacionales (representantes de la Ciudad de Buenos Aires en el máximo organismo de conducción nacional).

Esperamos que la compulsa electoral se desarrolle con un alto espíritu democrático, como ocurre habitualmente en nuestro Partido, y que prime el criterio de unidad, tan necesario en estos momentos de construcción y consolidación de un proyecto que está llevando a la Argentina al lugar que realmente se merece.

* Coordinador de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca y Congresal Metropolitano del PJ Capital y dirigente de la Comuna 12.

El Programa Radial que Informa al Trabajador Estatal y su Familia

Estado Joven

Lunes a Viernes de 14 a 15
por Radio Palermo
www.radiopalermo.com.ar

Un vínculo distinto entre UPCN y la comunidad

RPLMES

El Programa Radial que Informa al Trabajador Estatal y su Familia

Estado Joven

Lunes a Viernes de 14 a 15
por Radio Palermo FM 94.7
www.radiopalermo.com.ar

Un vínculo distinto entre UPCN y la comunidad

RPLMES

El Programa Radial que Informa al Trabajador Estatal y su Familia

Estado Joven

Lunes a Viernes de 14 a 15
por Radio Palermo FM 94.7
www.radiopalermo.com.ar

Un vínculo distinto entre UPCN y la comunidad

RPLMES



Un año de grandes definiciones

Dr. Fernando A. Barrera*

Diciembre ha asomado rápidamente trayendo consigo un bagaje de acciones que marcaron la realidad de un 2006 movido, que aguarda un 2007 cargado de definiciones en la política argentina, tanto local como nacional.

Los primeros meses de este año, presentaban una Ciudad de Buenos Aires que ardía frente a la posibilidad de destitución de un Jefe de Gobierno mediante el mecanismo del Juicio Político; y las movilizaciones a favor y en contra de la remoción de Ibarra bañaban de realismo mágico el centro de la escena porteña, sirviendo de crónica de una destitución que finalmente fue anunciada en Marzo.

Ese cimbronazo institucional, como era de esperar, marcó lo que sería el perfil político de un distrito electoral que hasta este momento no logra reponerse de cara a la gran definición no solo electoral, sino política del año próximo.

Por un lado el macrismo, ensayando una supuesta mayoría, "aparentemente" fortalecido por el último resultado electoral y el desequilibrio institucional de Ibarra, comienza a naufragar en un mar de incertidumbre (propia de su referente), sobre cimentar su presencia electoral en capital, aun con el riesgo de perderlo todo en caso de obtener un resultado desfavorable a la Jefatura de Gobierno; o bien avanzar en el desembarco definitivo de una corriente nacional opositora o alternativa a Kirchner, con suerte y proyección dudosa por delante, pues claramente hoy no tiene espacio institucional-político donde referenciarse, mas que en un polo opositor de centro derecha incipiente.

Por otra parte el Kirchnerismo porteño, que si bien contiene una estructura partidaria envidiable con eje en nuestro Partido Justicialista, se insinúa como una formación ideológica mucho mas amplia, con expresiones activas diversas, que de tan diversas parecen difícil de encastrar detrás de una candidatura que no logra definirse aún, con la fuerza para aparecer en escena como captadora del progresismo popular porteño. Dejando expuesta su propia dificultad para definir "el" candidato, mas aún con la decisión presidencial de ganar la provincia de Buenos Aires con la postulación de Scioli.

Frente a este panorama, la Ciudad de Buenos Aires avanzó en una Ley de Comunas que ya vigente, comienza a absorber los esfuerzos y los debates políticos y de gobierno pensando una nueva administración de la ciudad descentralizada.

Aparecen debates sobre la seguridad, la educación sexual en las escuelas, la protección del trabajo clandestino y los talleres textiles, la violencia en los espectáculos deportivos, la ley del tabaco; hasta que los últimos meses del año, trajeron consigo otra muestra mas de debilidad institucional con los hechos del Hospital Francés, del 17 de octubre y la elección de Misiones, que dejaron aflorar la necesidad de realizar una profunda autocrítica en materia de representación y construcción de la acción política y gremial hacia futuro.

En paralelo, nuestra UPCN avanzó en su frente gremial con la homologación del Convenio Colectivo de Trabajo General del Sector Público Nacional y con ello marcó a fuego el sentido de la negociación y la paritaria como la herramienta fundamental de desarrollo de los trabajadores y sus condiciones laborales, alcanzando mediante esa misma vía aumentos salariales.

Ello mientras el movimiento obrero organizado en general, aprovechó la oportunidad para reencontrarse con la plaza del 25, la plaza de Perón.

Así, la parquedad del 17 no puede soslayar el destino de los trabajadores de avanzar sin prisa pero sin pausa sobre la decisión y el gobierno de nuestra Nación, para hacerla definitivamente libre, justa y soberana.

Reza nuestra doctrina que solo hay una clase de hombres, los que trabajan. Los que desde cualquier ámbito, actividad o relación avizoran un destino común para nuestro país con crecimiento, unión, grandeza y felicidad; los que proyectan un futuro y los que transforman el presente, los que estudian el pasado e incluso los que sufren los avatares de la vida soñando un camino para las nuevas generaciones, creyendo que su esfuerzo es moneda corriente de cambio para el desarrollo de sus hijos.

Esos hombres y mujeres que por momentos desesperan la búsqueda, son los llamados a actuar en el 2007 que asoma.

Los que defienden el interés común, los que protegen la conciencia colectiva, los que se sienten comprometidos con el óptimo nacional, a ellos debemos referenciar para comenzar a escribir la nueva historia.

Demostrar que aún iguales somos distintos, que podemos construir un bien común, que sabemos representar un valor social y podemos defenderlo, aún en momentos de sosiego y disolución. El 2007, ya esta a la vuelta de la esquina.

Este año donde no solo se elegirán candidatos, además se definirá un rumbo hacia donde vamos a orientar nuestro país de cara al próximo decenio, como ya lo ha decidido recientemente Brasil, Chile y Venezuela en nuestra querida América latina.



Un año de decisión, que debe comenzar por definir un modelo nacional de desarrollo social, productivo, económico y político, integrador de las diferencias y desigualdades, continuando los grandes rasgos de la política trazada por nuestro presidente.

Un año en el cual asomará una incipiente oposición política concreta aunque también afirmará la conducción del gobierno y la decisión de un pueblo marcada por la continuidad democrática de Kirchner y su gestión.

Un año que demandará de nosotros, de nuestros mejores cuadros gremiales y políticos, la vista atenta y el brazo tendido para protagonizar un proceso que claramente intenta recuperar al país y a la ciudad de un profundo pozo de inseguridad jurídica e institucional en que se encuentra inmerso desde la crisis del 2001.

En la Ciudad quedan por definir rumbos, proyectando el crecimiento con igualdad social de una de las ciudades mas importantes de Latinoamérica.

Quedan por afrontar los desafíos de progreso para el Sur de la Ciudad, la planificación de soluciones para los problemas estructurales de la región AMBA como la cuenca del riachuelo; el sistema de salud; la descentralización de la educación por comuna; la puesta en funcionamiento de las juntas comunales con su debida infraestructura; el control del transporte urbano y su planificación; el fomento de los centros comerciales a cielo abierto; el diseño de nuevos circuitos turísticos barriales; el desarrollo de centros de capacitación no formal en las comunas; la cobertura de seguridad pública con participación vecinal y tantos otros temas que el año próximo debemos resolver con el concurso de todos los vecinos.

Hemos pasado un año de dificultad, de debilidad, de reconstrucción, ahora debemos encarar otro de definición, de asentamiento, de concertación y crecimiento; Dios quiera que los argentinos podamos encontrar el camino del diálogo, de la justicia social y de la unión; éste por lo menos es el deseo para estas fiestas, este es el compromiso que asumimos los hombres y mujeres de esta organización ante un nuevo año.

* *Director General de Capacitación de La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejero Metropolitano por el CTP.*

La Militancia de los Trescientos sesenta y cinco días

Comuna 12 - Gisela D'Elías*

Nuestra organización tiene en esta Comuna uno de sus bastiones, donde hemos desarrollado una intensa actividad social y política a través de muchos años, y que se ve reflejada en la gran cantidad de cargos partidarios que ocupa nuestra Agrupación.

Es así que además de ser la actual Secretaria General de la ex Circunscripción 28º, contamos también con 4 congresales metropolitanos: Alberto D'Elías, Antonio P. Curto, Mercedes Correa y M. Fernández.

Siete miembros del consejo de circunscripción y la única congresal nacional del partido de esta zona, la compañera Silvia E. Testa. Con la reforma por la ley de comunas a la ex circ. 28º se le agregan la ex circ. 27º y una pequeña parte de la ex 16º.

Es por ello que en febrero próximo inauguraremos un nuevo local en la calle Burela, en lo que sería la ex circ. 27º, que tendría la oportunidad de conducir junto a la compañera Patricia Ochoa.

A ello debemos sumarle un aporte vital como el que representa la incorporación al equipo de la Comuna 12, del Grupo de Trabajo "Eva Perón" que conduce un prestigioso dirigente de UPCN Anses, el compañero Fabián Güemez.

Con este esquema de trabajo y desde nuestra histórica Unidad Básica "8 de Octubre" de Av. Congreso 4328 desarrollaremos nuestras acciones para los barrios de Saavedra, Coghlan, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón.

** Secretaria General de la Circunscripción 28º del PJ Capital.*

Comuna 3 - Graciela De Sario*

Con pluralidad de pensamientos e identidades, como componentes esenciales, inspirados en la riqueza y el compromiso de la vida cotidiana, con el valor dignificante del trabajo y el fortalecimiento de las redes comunitarias y sociales... nace la Asociación Civil "San Cristóbal para Todos" hace ya largos ocho años, en Pasco 1156.

Promovemos la participación ciudadana con acciones sostenidas en el tiempo con la firme convicción que la solidaridad organizada y el compromiso cívico son los cimientos de una democracia responsable.

Y porque siempre supimos que las grandes cosas empiezan con las más pequeñas, no pensamos en grandes épicas por el contrario, comprendimos que hay momentos en el tiempo de los hombres en los cuales se descubre para que vivir, de una vez y para siempre.

Te contamos nuestra propuesta y vos tenés la última palabra: programas de capacitación, talleres sobre adicciones, HIV/SIDA, alcoholismo, bulimia, anorexia, actividades recreativas, culturales, turismo social, asistencia jurídico-previsional y asesoramiento para microemprendimientos productivos, entre otras iniciativas.

** Miembro de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca*

Comuna 11 - Amira Sosa*

Nuestra tarea militante en la Comuna 10 desde el barrio de Vélez Sársfield, pero que también abarcará a Monte Castro, Villa Luro, Floresta, Villa Real y Versailles intenta dar respuesta a las demandas vecinales de orden social, pero también con contenido político, para acercar a nuestra Agrupación un desarrollo territorial acorde a la situación actual de la Ciudad de Buenos Aires.

Nuestra intención es seguir trabajando desde nuestro local de Camarones 4796 con la misma voluntad y convicción que hasta ahora.

** Dirigente social de la Agrupación Peronista Blanca.*

La Militancia de los Trescientos sesenta y cinco días

Comuna 10 - Mario Carnevale*

Desde el barrio de Santa Rita en la Comuna 11 y con proyección hacia Villa General Mitre, Villa Devoto y Villa del Parque aportamos nuestro histórico trabajo militante de la ex circunscripción 24º donde nos hemos caracterizado además de nuestra tarea politico-partidaria por desarrollar acciones tendientes a promover el bienestar social de nuestros vecinos, y en especial a aquellos que integran la tercera edad.

Dentro de nuestras actividades habituales que contamos en el local de la calle Camarones 3487 podemos mencionar asesoría jurídica y previsional, clases de gimnasia, yoga, baile, psicología infantil y para adultos, asistencia médica, ayuda escolar, idiomas (inglés) y turismo social.

De cara a las próximas elecciones internas del PJ Capital aportaremos toda nuestra experiencia para que esta Agrupación crezca como entendemos debe hacerlo en uno de los distritos más importantes del país.

** Miembro de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca, ex Secretario General y varias veces Congresal Metropolitano de la Circunscripción 24º.*

Comuna 15 - Jorge Letto*

Desde nuestro local de Chorroarín 1458 del barrio de Villa Ortúzar junto a la compañera Susana Camargo venimos trabajando por una ciudad más solidaria y un partido abierto a la sociedad.

Desde el ámbito social hemos desarrollado acciones vinculadas a la educación (ayuda escolar) y capacitación en idiomas (inglés), salud (vacunación con el Hospital Tornú), tercera edad, cultura, computación y otros ámbitos de trabajo.

Nuestra Comuna que también comprende los barrios de Chacarita, Paternal, Agronomía y Villa Crespo será nuestro radio de acción futura en nuestra tarea militante.

** Congresal Metropolitano PJ Capital.*

Comuna 4 - Luis Lettieri*

Desde 1994 venimos trabajando en el barrio de Ringo Bonavena y el Globito, pleno corazón de Parque Patricios. Una tarea conjunta entre la Unidad Básica 24 de Febrero, la Asociación Civil Acción por los Derechos Sociales y el Centro de Jubilados y Pensionados Reencuentro de Parque Patricios.

Hemos tenido siempre una participación activa en el peronismo de la ex circunscripción 2da y una relación estrecha con los vecinos de la zona.

Ahora con el nuevo radio geográfico de las Comunas, debemos sumar esfuerzos con Pompeya, Barracas y La Boca, barrios con problemáticas comunes y perfiles similares.

Por ello seguiremos con nuestras actividades habituales: folklore, tejido, pintura en tela y madera, manualidades, pedicura, psicología, enfermería, Asesoría jurídica y previsional, charlas a cargo de profesionales de la Salud, Recreación y Turismo Social, y atención de la tercera edad, entre otras.

Nos encuentran en nuestros locales de La Rioja 1991 y La Rioja 2025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

** Miembro de la Mesa Política de la Agrupación Peronista Blanca y Sec. General de la ex Circunscripción 2º*



El envejecimiento en la Argentina

Dr. Ricardo Alejandro Blanco*

Hace más de cincuenta años, en la segunda mitad de la década del cuarenta, en el mundo no existía ningún organismo oficial que se ocupara de la problemática de la Tercera Edad.

Fue la República Argentina, el País pionero, que se encargó de llevar al concierto de las Naciones la preocupación por este tema.

En nuestro país, se crearon en 1948 los "DERECHOS DE LA ANCIANIDAD".

Estos derechos fueron proclamados por el Tercer Período de Sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de noviembre de 1948, por una distribución dual dada en París en septiembre de 1948, donde dice textualmente:

"Recomienda al consejo económico social de esa asamblea que sobre la base de esta declaración de derechos, realice los estudios relativos a la aplicación universal de los mismos con el propósito de proteger más ampliamente la defensa social y económica de los hombres que han llegado a la ancianidad".

Estos derechos son: a la asistencia, vivienda, alimentación, vestido, cuidado de salud física, salud moral, esparcimiento, trabajo, tranquilidad y respeto.

En 1951 se creó la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria, Institución que hoy marca las conductas dentro del campo de la Gerontología en nuestro País, y cuya vigencia es permanente.

Posteriormente se crearon las Unidades de Geriatria en algunos hospitales municipales, de las cuales hoy existe, con salas de internación, solamente la del Hospital Durand en la Ciudad de Buenos Aires.

Luego durante muchos años lo que el mundo adoptó, quedó como letra muerta en nuestro País. Recién en 1971 con la creación del I.N.S.S.J.P. (PAMI), se comenzó a trabajar intensamente desde una Obra Social para la tercera edad.

Entonces se empezó a hablar del derecho a una mejor calidad de vida para los ancianos. Pero lamentablemente el derecho a una mejor calidad de vida, de los ancianos, es el más fácilmente declamado (congresos, ateneos, jornadas y elecciones) y también el más fácilmente postergado y olvidado de los

derechos, y que hoy debemos estar dispuestos a recuperar.

Los derechos a la salud física, a la salud mental, a la justicia social, a la vivienda, a un haber jubilatorio digno, etc., son los mas trascendentes para un anciano, porque se vinculan directamente con la dignidad humana.

Consideremos además que la calidad de vida es el bien existente mas productivo ya que una larga vida sin calidad, es no solamente una tragedia personal, sino también una calamidad social que amenaza seriamente las economías mundiales.

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Durante los 600 millones de años de vida de las principales especies, sus poblaciones se han mantenido, por lo general, en equilibrio con sus medios; ya sea por las limitaciones en el suministro de alimentos o porque los nacimientos se hallan compensado con las muertes o por adaptaciones lentas hacia un uso más eficaz del medio sin que esto deje de ser sostenible.

A partir de 1950 la humanidad ha propuesto que podía escaparse de esta armonía demográfica. No es que los padres se hayan procreado prolíficamente, más bien es todo lo contrario ya que ha disminuido significativamente la natalidad, pero también es cierto que sus hijos han dejado de morir tanto como antes.

Siguiendo con lo que señalan estudiosos y futuristas que abordan la crisis del medio ambiente, podemos agregar que paralelamente no se han aportado en forma conveniente los suministros que apoyan la supervivencia de esta población en crecimiento: comida, educación, empleo, vivienda, salud etc. Esto pese a que gran parte de esa población subsiste en mejores condiciones que épocas anteriores.

Este incremento de la expectativa de vida constituye una verdadera revolución demográfica; universalmente la población ha envejecido. En 1950 solo había 200 millones de personas que tuvieran 60 años o más: para el año 2025 se espera que haya 1200 millones con esa edad.

Un importante reto sanitario y socioeconómico lo constituye y constituirá el cuidado de los

ancianos: como agravante cabe señalar que en el mismo período se espera que las personas mayores de 80 años eleven su número en mayor proporción: de 13 a 137 millones.

Deberá preverse en la planificación del cuidado sanitario y de los servicios sociales que el costo de atención por cada persona mayor de 75 años, se estima en seis veces más que el requerido para atender a las personas que se encuentran en la franja de 60 a 75 años.

Se hace necesario asumir el compromiso hacia los viejos actuales y futuros desde la Gerontología, que implica el conocimiento y tratamiento de la problemática que presenta este grupo etéreo en sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, jurídicos y espirituales.

Desde esta concepción nos cabe considerar en primer lugar como ha vivido la actual población envejecida y a que cambios socio-culturales debió enfrentarse.

Irónicamente y pese a los avances de la humanidad deben también afrontar el ser receptores de un mensaje cultural contradictorio.

Por una parte experimentan un notorio aumento de su expectativa de vida y por otra sufren la negación y/o desvalorización del significado de esa etapa de la existencia humana.

Condenarlos a la pasividad no sólo es injusto para ellos sino para las generaciones venideras, dado que se pierde un recurso humano indispensable para afrontar la adecuada renovación de oficios, habilidades, artesanías e incluso dimensiones determinadas del trabajo intelectual, que asegure la necesaria culturización de la tecnología lograda a partir de una dimensión más humana del producir.

Existe una aceptación generalizada que atravesamos un período de crisis y que en los próximos 40 años se podrán experimentar cambios que algunos vaticinan como acelerados, revolucionarios y hasta catastróficos.

Pese a ello lo más cierto es que son imposibles de predecir. Pero sí, podemos afirmar que somos la única especie que sabe lo que hace y por lo tanto podemos elegir como afrontar este fascinante momento histórico.

Para esta elección es importante la experiencia de la explosión de saltos evolutivos de los últimos 40 años y para ello será imprescindible almacenar la sabiduría que al respecto poseen los que los han vivido.

Se hará indispensable promocionar la participación activa de la población mayor en todos los niveles a fin de incorporarlos al proceso de integración que se persigue en pos del mejoramiento de la calidad de vida propia y de las generaciones que los sucederán.

Este intercambio de experiencias podrá incidir en las generaciones más jóvenes, en su futuro estilo de vida y en sus propios procesos de envejecimiento.

Cabe considerar, también, como se relaciona todo esto con la calidad de vida actual y futura de todos en general y en especial de los grupos de longevos.

Es imperioso que pensemos profundamente sobre cual es la capacidad que existe, como parte responsable de instrumentar las políticas gerontológicas, para reconocer la diversidad completa y compleja del cambio que se ha producido y del que se avecina; y planificar correctamente nuestra intervención a partir del conocimiento acabado de estas realidades macrosociales, nos ayudará para encarar las acciones directas a nivel individual, familiar y comunitario en los diferentes ámbitos de competencia de la acción social integral que se requiere.

El aporte del trabajo social, la psicología, la medicina, la arquitectura o los aspectos jurídicos, a la gerontología obliga a superar su intervención meramente reparadora y monodisciplinaria, para integrar el tratamiento interdisciplinario que tienda a preservar el pleno ejercicio de derechos y responsabilidades sociales, culturales y espirituales de los ancianos en el ámbito individual, familiar y social que les es propio.

Decimos siempre que es de fundamental importancia tener en cuenta que el anciano es digno no sólo por lo que fue sino por lo que es:

El testigo más válido de la transmisión de los valores que hacen a la vida de un pueblo (valores morales, espirituales, históricos, culturales, etc.), nuestros viejos son la memoria histórica de la comunidad, y aislarlos de la sociedad y de la familia es quitarle al pueblo su memoria, y un pueblo sin memoria es un pueblo más fácil de ser manejado y dominado por intereses internos y externos.

Creemos con fundamento, que la sociedad le debe un lugar a nuestros mayores, por ello pensamos que se debe realizar un verdadero proyecto organizado para mejorar la calidad de vida de todos los ancianos sin excepción.

* MEDICO GERONTÓLOGO. MIEMBRO TITULAR DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA (SAGG). MIEMBRO DE HONOR DE LA ASOCIACION MEXICANA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA. PRESIDENTE DE LA FUNDACION GERONTOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACION (FUGIC.) MIEMBRO DEL SUBCOMITÉ DE GESTION DE SERVICIOS EN LAS RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES DE IRAM (ISO) DOCENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (I.N.A.P.) EX DIRECTOR NACIONAL DE LA TERCERA EDAD (POR CONCURSO).



Ramón Carrillo, el gran sanitarista argentino

Primera parte

Dr. Marcelo Castillo Carrillo (Médico sanitarista)

Ramón Carrillo nació el 7 de marzo de 1906 en la ciudad de Santiago del Estero, siendo el primero de once hermanos. Sus padres eran don Ramón Carrillo y doña María Salomé Gómez Carrillo.

La primaria la cursa en la Escuela Normal Manuel Belgrano, donde rinde quinto y sexto grado libre. Esto le permite ingresar al Colegio Nacional de Santiago del Estero con sólo doce años. En 1923 completa sus estudios secundarios y recibe la medalla de oro como el mejor alumno de su promoción.

En 1924 abandona la ciudad de Santiago del Estero con la decisión irrevocable de ser médico. En la facultad, siendo el único alumno de diecisiete años, tiene una dedicación absoluta al estudio. Tres años después es designado practicante externo del Hospital Nacional de Clínicas por concurso de calificaciones, y se inicia como redactor de la Revista del Círculo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina.

Al cumplir veinte años, conoce al doctor Manuel Balado quien había llegado desde los Estados Unidos con las últimas novedades sobre neurocirugía; es así como Carrillo se orienta hacia la cirugía del sistema nervioso. En 1928 fue designado, por concurso de calificaciones, practicante menor interno del Hospital Nacional de Clínicas y, sin descuidar otra de sus pasiones, al año siguiente asume como director de la Revista del Círculo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina.

Dos años después, Carrillo se hace acreedor a la «Beca de la Universidad Nacional de Buenos Aires» gracias a sus excelentes calificaciones y a sus numerosas publicaciones científicas. La subvención le aseguró su permanencia en Holanda, Francia y Alemania por tres años. En Europa realizó trabajos de investigación sobre neuropatología junto al profesor Brower; permaneció durante dos años dentro del servicio de neurocirugía donde operaba el profesor Oljenick; y realizó investigaciones bajo la dirección del titular de Anatomía del Sistema Nervioso, doctor Ariens Kappers. En el viejo

continente, Carrillo también llevó a cabo trabajos de investigación y perfeccionamiento de técnicas en el Laboratorio de Histología de la Universidad de Amsterdam, en el Instituto de Investigaciones, en el Hospital Guillermina y en el Instituto Leeuwenhoeck de Histología.

Hacia 1933 vuelve a Buenos Aires consagrado con tan sólo 27 años como uno de los más brillantes neurocirujanos de la época. En su retorno, decidió dedicar su tiempo a la cirugía y a la investigación a la par del doctor Manuel Balado. Sin embargo, años más tarde, la relación con su maestro concluiría.

Carrillo es designado profesor adjunto por concurso en 1942, pese a la inesperada oposición del doctor Balado. Para Rodolfo Alzugaray la actitud de Balado se debe analizar dentro del contexto político que se vivía en la Universidad por esos años. El biógrafo de Carrillo explica que la segunda guerra mundial había dividido al país en «neutralistas y «rupturistas». Carrillo era neutralista coincidiendo con los argumentos de FORJA, en el sentido que la guerra mundial era un problema entre países imperialistas, en el que Argentina no debía participar. Por esta razón fue tildado de «pro-nazi», y se le orquestó una campaña para evitar que ganara el concurso. Teniendo en cuenta esto, Alzugaray sostiene que la oposición del doctor Balado se debió a las presiones de los centros de poder que manejaban la Universidad.

A principios de 1945 la Escuela de Medicina designa a Carrillo representante ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. En dicho cargo y apoyado por nacionalistas y forjistas, resiste presiones, lucha contra imposiciones arbitrarias, habla incansablemente para establecer el problema argentino con profesores y grupos de estudiantes; pero logra escasos resultados. Carrillo se aproxima cada vez más a la línea de FORJA, lee a Scalabrini Ortiz y siente que el movimiento que se está formando alrededor del coronel Perón constituye la base ideológica de una fuerza de características nacionales fundamentada en la Doctrina Social de la Iglesia.

En la Universidad, Carrillo venía apoyando al gobierno desde 1944, y por esos tiempos también se entrevista con el coronel Perón sumándose a su movimiento. El 17 de octubre de 1945, Carrillo, que era Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Militar, dispone que se reserve una habitación para Perón, ya que éste sería trasladado desde la Isla Martín García. Luego de la llegada de Perón al nosocomio, Carrillo hizo varios viajes del Hospital Militar a la Casa Rosada, siendo su interlocutor. Los hechos del 17 de octubre de 1945 darían como resultado la salida democrática y la posterior elección de Juan Domingo Perón como Presidente de la Nación.

El 23 de mayo de 1946 se crea la Secretaría de Salud Pública de la Nación con rango de Ministerio. Carrillo es designado al frente de la nueva Secretaría el 29 de mayo y confirmado en junio al asumir Perón como Presidente de la Nación. Al frente de la Secretaría, Carrillo se encuentra con falta de camas y hospitales, poco personal técnico, bajos sueldos, déficit de abastecimiento en rubros elementales, ausencia de sistema administrativo, inexistencia de seguros sociales, entre otras cosas. También es de resaltar los altos índices de mortalidad infantil, la tuberculosis que diezma a las poblaciones rurales y el paludismo, la fiebre amarilla y el mal de Chagas que sufrían varias de las provincias argentinas. Esta situación caótica fue la que lo llevó a poner en marcha una etapa de transformaciones.

La política sanitaria de Carrillo estaba fundamentada en tres principios: 1. Todos los hombres tienen igual derecho a la vida y a la sanidad; 2. No puede haber política sanitaria sin política social; 3. De nada sirven las conquistas de la técnica médica si ésta no puede llegar al pueblo por medio de dispositivos adecuados.

Estos conceptos son la base de un cuerpo doctrinario que fundamenta la política de salud justicialista.

El primer paso de Carrillo fue realizar un estudio integral de los problemas de salud en la República Argentina, siendo el primer sanitarista en realizar un trabajo semejante. El estudio dio origen al Plan Analítico de Salud Pública, que en sus 4 mil páginas expresaba todas las acciones a desarrollar por la Secretaría de Salud Pública.

El Plan establecía dos principios fundamentales de planificación. El primero era la centralización normativa, en el cual se obligaba a la unificación de definiciones, criterios, regímenes de trabajo, normas sobre administración de fondos, economatos, depósitos, personal, contrataciones y contabilidad patrimonial; así

como a la unificación de procedimientos y a la tipificación de planillas, formularios, muebles, etcétera. También se iniciaron tratativas para acordar con las provincias y municipalidades un solo tipo de organización hospitalaria y un mínimo de la cantidad y calidad de las prestaciones. El segundo principio de planificación era la descentralización ejecutiva, la cual en la práctica dio lugar a la participación directa, tanto de grandes Hospitales como de modestas Postas Sanitarias, cada uno dentro de su radio de acción, en tareas concretas de defensa de la salud popular. Para ello, Carrillo dividió el país en grandes áreas geográficas, delegando gradualmente funciones y atribuciones técnicas y administrativas en distintos niveles, lo que le permitió multiplicar los organismos de ejecución del Plan.

Dentro de las normas y medios para implementar los procedimientos y acciones administrativas y técnicas detalladas en el Plan debe agregarse la Teoría del Hospital. Este compendio doctrinario contiene los principios orgánicos sobre la conformación arquitectónica, técnica y administrativa del Hospital moderno. Sin embargo, Carrillo advertía que «los hospitales no se organizaban a base de libros, ni a conocimientos estrictamente técnico-médicos, sino principalmente al conocimiento de la problemática social de la población que el establecimiento va a servir, y de la política sanitaria que se ha trazado un gobierno».

Al elaborarse el Primer Plan Quinquenal, Carrillo se encuentra con la necesidad de planificar la construcción de hospitales, institutos, sanatorios para crónicos, centros de salud, hogares para niños y ancianos, hogares escuelas, entre otras obras. La situación la resolvió con un criterio pragmático y ejecutivo. Es así como se decidió adoptar un estilo arquitectónico, confeccionar planos de prototipos de construcciones de diferente complejidad y capacidad, estudiar el equipamiento y licitar las contrataciones, controlar permanentemente la marcha de las tareas a fin de poder cumplir con el mayor porcentaje posible de las obras incluidas en el calendario, y responsabilizar a los organismos encargados de pagar los certificados de obra o de provisión de elementos por los perjuicios que ocasionaban los retrasos en liquidaciones de trámite normal. Los trabajos, que se llevaron a cabo por intermedio del entonces Ministerio de Obras Públicas, por la Subsecretaría de Construcciones del Ministerio de Salud (que creó con ese fin) y por la Fundación Eva Perón, darían como saldo la creación de 4.229 establecimientos sanitarios con 130.180 camas. Esta extraordinaria labor tuvo como pilares a los dos brazos de la antiburocracia, Eva Perón y Ramón Carrillo.

Continúa en el próximo número



Comunas: Un largo camino

Lic. Gustavo Schweitzer*

Cuando el 1º de octubre de 1996 se sancionaba la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se iniciaba una período de progresivos cambios institucionales para sus habitantes.

Entre ellos, se establecía la creación de las Comunas, unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial. Y se señalaba que su organización, competencias concretas y sus límites deberían fijarse mediante una ley específica.

Si bien el texto constitucional ponía como límite para la primera elección de Juntas Comunales el año 2001, la ley recién fue aprobada en setiembre del 2005.

La ley orgánica de las Comunas Nº 1777 determina también un período de transición a cargo del Poder Ejecutivo de la Ciudad que debía completarse al 31 de diciembre del 2006, fecha tope también para que la Legislatura fijase fecha para la realización de elecciones.

Y existe un compromiso manifiesto de que el acto comicial se deberá cumplimentar entre marzo y octubre del 2007.

Al momento de escribir esta nota, estamos a días de ese plazo, y existe una sucesión de problemas aún sin resolver. No se ha avanzado mucho en la descentralización de los servicios que prestaban los ex CGP y la adaptación de la normativas correspondiente, así como tampoco la transferencia de competencias centralizadas a las unidades descentralizadas (hoy CGP Comunales).

En cambio si se produjo una adecuación de los límites de acuerdo a lo establecido por la nueva ley, a través del Decreto 816 de este año, que disolvió los antiguos CGP y los sustituyó por los actuales CGP Comunales. También se está trabajando en la confección de los nuevos padrones electorales a través de la Justicia Electoral Nacional.

La participación de los vecinos en todo este proceso de transición se ha manifestado a través de la integración de la Comisión de Control y Seguimiento junto a representantes del Ejecutivo y Legislativo.

Así como también con la implementación de mecanismos como el Presupuesto Participativo y su inclusión en distintos registros ciudadanos para futuras políticas de protagonismo popular.

Con este cuadro de situación, resulta difícil que se cumplan los plazos establecidos para que veamos en funcionamiento las nuevas Comunas. Hasta que ello ocurra, los vecinos de Buenos Aires tendremos que seguir esperando por una genuina descentralización que torne más eficiente el modelo de gestión de la administración local.

* *Politólogo y Periodista. Jefe de Departamento Coordinación de Servicios Descentralizados, Centro de Gestión y Participación Comunal Nº 5, GCABA.*

Algunas actividades realizadas por nuestra agrupación durante el 2006

Durante el transcurso del primer semestre del año, se realizó en el Auditorio Hugo del Carril de nuestra Sede Gremial de la calle Viamonte 869, una charla informativa acerca de la Ley de Comunas, y los Beneficios que la misma ofrecerá a los vecinos de nuestra ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha reforma establece la descentralización del Gobierno de la Ciudad y divide a nuestro distrito en 15 Comunas cuyas autoridades serán elegidas en forma directa por los ciudadanos con domicilio legal en cada una de ellas.

En dicha ocasión hicieron uso de la palabra el Cro. Daniel Presas, Secretario de Relaciones Políticas de nuestra Organización y el Diputado de la Ciudad Cro. Sebastián Gramajo quien en su calidad de miembro del poder legislativo de la Ciudad, explicó los alcances de dicha Ley.



Ministro de Salud,
Dr. Ginés González García

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del Fallecimiento del Dr. Ramón Carrillo, Primer Ministro de Salud de nuestro País, quien se desempeñó en su cargo durante el primer período Peronista, se realizó en nuestra Sede de Misiones 55, un Acto Homenaje a este gran Sanitarista Argentino, quien con su gran dedicación y esfuerzo puso en marcha una serie de políticas destinadas a cubrir las contingencias de la salud de los sectores mas carenciados, siguiendo los lineamientos sociales y populares del General Perón.

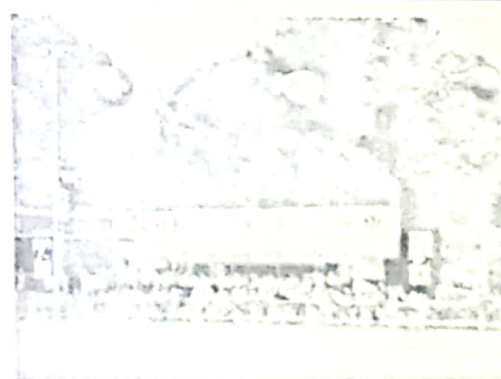
Entre sus principales obras podemos citar la construcción de numerosos Hospitales, Centros Materno-Infantiles, Centros Sanitarios, Duplicación del número de camas en los centros de salud, erradicación del paludismo, descenso con-

siderable de la mortalidad infantil, etc..

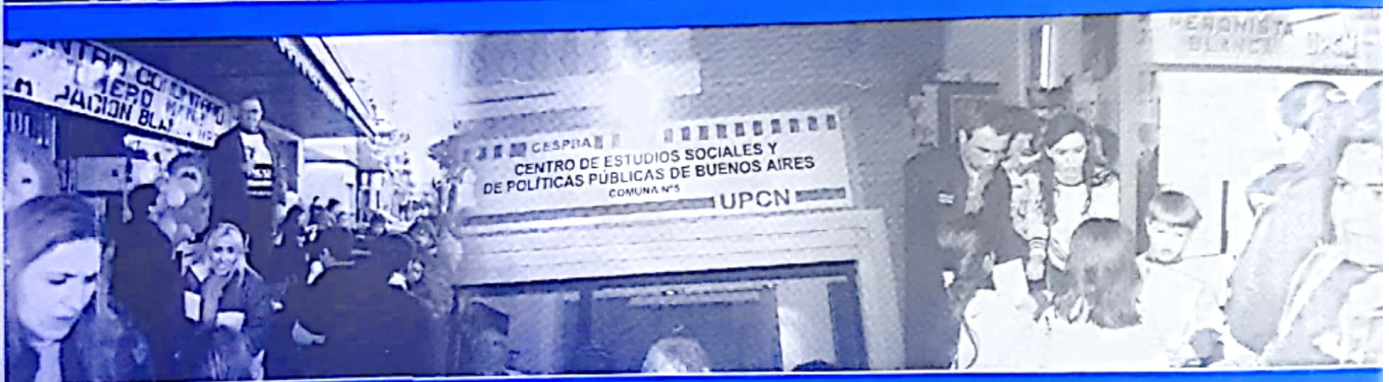
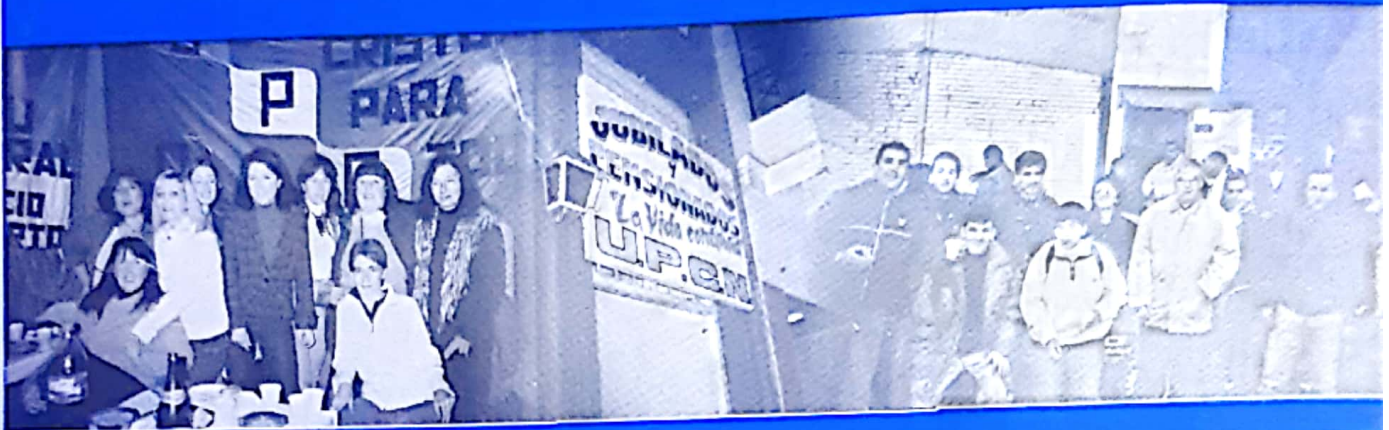
En este Encuentro disertaron el actual Ministro de Salud Cro. Ginés González García, el Secretario Adjunto de la Seccional Capital de nuestra UPCN, Cro Felipe Carrillo, El Prof. Mario Crocco Jefe de Laboratorio del Hosp.. Borda, el Dr. Marcelo Carrillo, Ex director del Hosp.. Ramos Mejía, la Dra. Salomé Carrillo Auditora lider en sistemas de calidad y el Lic. Augusto Carrillo Ex Asesor de la Cámara de Comercio.

El 17 de Octubre próximo pasado, nuestra Agrupación Peronista Blanca fue protagonista de un hecho histórico: El traslado de los restos del General Perón desde el Cementerio de la Chacarita, hasta la Quinta de San Vicente, lugar en donde nuestro líder pasó los mejores momentos de su vida. Así, el pueblo Peronista decidió honrar la última voluntad del General para que sus restos reposaran eternamente en aquel lugar. Fue emocionante observar la multitud de compañeros que se congregaron en la CGT, sobre la Avda. Paseo Colon, y a lo largo de la autopista por donde transitó la Cureña. Multitudes de personas espontáneamente acudieron a brindar un nuevo homenaje a su máximo líder, desde niños, adolescentes y jóvenes hasta adultos y ancianos, hombres y mujeres.

Nuestra Organización Sindical y nuestra Agrupación Política no podían estar ausentes en un día tan emotivo como este, a 61 años de la jornada histórica que desembocó en la liberación del por aquel entonces Coronel Perón detenido en la isla Martín García, y que allanó el camino para que, al año siguiente, se consagrara presidente de todos los Argentinos.



**La Mesa Política de la
Agrupación Peronista Blanca de UPCN
y sus Locales Políticos, Centros de Estudios
y Centros de Jubilados de las Comunas
3, 4, 5, 10, 11, 12 y 15
les Desean...**



*¡Feliz Navidad
y un Próspero 2007!*

Agrupación Peronista Blanca

UPCN

UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

